

ACTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, RELATIVA A LA SESIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Presidencia del C. Diputado Luis Alberto García Lozano.

En la Sala de Juntas previas “**Fray Servando Teresa de Mier**”, siendo las **11:06** horas del día 07 de agosto de 2012, el Diputado Presidente de la Comisión solicitó al Diputado Secretario procediera a verificar el quórum de Ley, contando con la presencia de los Diputados:

PRESIDENTE	Dip. Luis Alberto García Lozano	(Presente)
VICEPRESIDENTE	Dip. Ramón Serna Servín	(Presente)
SECRETARIO	Dip. Arturo Benavides Castillo	(Presente)
VOCAL	Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz	(Presente)
VOCAL	Dip. Leonel Chávez Rangel	(Presente)
VOCAL	Dip. Roberto Javier Parás Adame	(Presente)
VOCAL	Dip. Oscar Alberto Cantú García	(Ausente con Aviso)
VOCAL	Dip. Héctor Israel Castillo Olivares	(Presente)
VOCAL	Dip. Josefina Villarreal González	(Ausente con Aviso)
VOCAL	Dip. Jorge Santiago Alanís Almaguer	(Presente)
VOCAL	Dip. Sonia González Quintana	(Presente)

Verificado el **quórum de Ley**, en los términos previstos en el párrafo tercero del numeral 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se dio Lectura del Orden del Día, bajo el cual se llevó a cabo la Sesión de Trabajo de la Comisión de Transporte siendo los siguientes:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Revisión del proyecto de dictamen relativo a los expedientes 6408/LXXII, 6921/LXXII, 6941/LXXII, 6974/LXXII, 6986/LXXII, 7288/LXXII, 7297/LXXII y 7301/LXXII.
- 4 Asuntos Generales.
- 5 Clausura de la reunión.

En uso de la palabra el Diputado Presidente expone que en virtud de que el expediente 7301/LXXII ya fue discutido y analizado por esta Comisión solicita sea

retirado del Orden del Día; a continuación, se somete a votación con la modificación propuesta, siendo **aprobada por unanimidad**.

Sentido de la votación

PRESIDENTE	Dip. Luis Alberto García Lozano	(A favor)
VICEPRESIDENTE	Dip. Ramón Serna Servín	(A favor)
SECRETARIO	Dip. Arturo Benavides Castillo	(A favor)
VOCAL	Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz	(A favor)
VOCAL	Dip. Leonel Chávez Rangel	(A favor)
VOCAL	Dip. Roberto Javier Parás Adame	(A favor)
VOCAL	Dip. Héctor Israel Castillo Olivares	(A favor)
VOCAL	Dip. Jorge Santiago Alanís Almaguer	(A favor)
VOCAL	Dip. Sonia González Quintana	(A favor)

Pasando al siguiente punto, que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Reunión anterior, el Diputado Presidente solicita a los integrantes de la Comisión, tener a bien omitir su lectura y aprobar el documento, toda vez que fue circulada.

Se pone a consideración la dispensa de la lectura del Acta, siendo votada a favor por **unanimidad** de los presentes.

Sentido de la votación

PRESIDENTE	Dip. Luis Alberto García Lozano	(A favor)
VICEPRESIDENTE	Dip. Ramón Serna Servín	(A favor)
SECRETARIO	Dip. Arturo Benavides Castillo	(A favor)
VOCAL	Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz	(A favor)
VOCAL	Dip. Leonel Chávez Rangel	(A favor)
VOCAL	Dip. Roberto Javier Parás Adame	(A favor)
VOCAL	Dip. Héctor Israel Castillo Olivares	(A favor)
VOCAL	Dip. Jorge Santiago Alanís Almaguer	(A favor)
VOCAL	Dip. Sonia González Quintana	(A favor)

Acto continuo, se somete a consideración de los presentes el contenido del acta, siendo esto aprobado por **unanimidad**.

Sentido de la votación

PRESIDENTE	Dip. Luis Alberto García Lozano	(A favor)
VICEPRESIDENTE	Dip. Ramón Serna Servín	(A favor)
SECRETARIO	Dip. Arturo Benavides Castillo	(A favor)
VOCAL	Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz	(A favor)

VOCAL	Dip. Leonel Chávez Rangel	(A favor)
VOCAL	Dip. Roberto Javier Parás Adame	(A favor)
VOCAL	Dip. Héctor Israel Castillo Olivares	(A favor)
VOCAL	Dip. Jorge Santiago Alanís Almaguer	(A favor)
VOCAL	Dip. Sonia González Quintana	(A favor)

Siguiendo el Orden del Día, se procede al estudio del expediente 6408/LXXII. Considerando que el proyecto de dictamen correspondiente fue circulado con veinticuatro horas de anticipación, se propone la lectura del proemio y resolutivo respectivo, **siendo aprobado por unanimidad.**

El Diputado Secretario procede a dar lectura al proemio y resolutivo del expediente 6408/LXXII.

EXPEDIENTE: **6408/LXXII**

“HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Transporte le fue turnado para su estudio y dictamen, en fecha 08 de junio de 2010, el expediente número 6408/LXXII, formado con motivo del escrito signado por el C. Omar Orlando Pérez Ortega, Diputado integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, mediante el cual solicita un Punto de Acuerdo a fin de que se gire atento exhorto al Lic. Esteban González Quiroga, Titular de la Agencia para la Racionalización y Modernización del Transporte Público del Estado, a fin de que ordene la clausura definitiva del Programa de Prepago del transporte urbano, denominado Feria.

ACUERDO

ÚNICO.- La LXXII Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, de acuerdo a lo expresado en el cuerpo del dictamen, da por atendido el expediente de cuenta, el cual contiene solicitud presentada por el C. Omar Orlando Pérez Ortega, Diputado integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León.”

Una vez finalizada la lectura del proyecto de dictamen, el Presidente de la Comisión cuestiona si alguien tiene una modificación al proyecto de **dictamen**. No habiendo alguna observación se somete a votación siendo aprobado por **unanimidad**.

Sentido de la votación

PRESIDENTE	Dip. Luis Alberto García Lozano	(A favor)
VICEPRESIDENTE	Dip. Ramón Serna Servín	(A favor)
SECRETARIO	Dip. Arturo Benavides Castillo	(A favor)
VOCAL	Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz	(A favor)
VOCAL	Dip. Leonel Chávez Rangel	(A favor)
VOCAL	Dip. Roberto Javier Parás Adame	(A favor)

VOCAL	Dip. Héctor Israel Castillo Olivares	(A favor)
VOCAL	Dip. Jorge Santiago Alanís Almaguer	(A favor)
VOCAL	Dip. Sonia González Quintana	(A favor)

Se procede al estudio del expediente **6921/LXXII**, considerando que el proyecto de dictamen correspondiente fue circulado con veinticuatro horas de anticipación, se propone la lectura del proemio y resolutivo respectivo, **siendo aprobado por unanimidad.**

El Diputado Secretario procede a dar lectura al proemio y resolutivo del expediente 6921/LXXII.

EXPEDIENTE: **6921/LXXII**

“HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Transporte le fue turnado para su estudio y dictamen, en fecha 17 de mayo de 2011, el expediente número 6921/LXXII, formado con motivo del escrito signado por los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, mediante el cual solicitan la aprobación de un punto de acuerdo para que se exhorte al Director del Instituto de Control Vehicular a fin de abrir una oficina regional en Anáhuac, Nuevo León para darle celeridad, eficacia y eficiencia a los trámites de expedición y renovación de licencia de conducir a los ciudadanos del Norte del Estado.

ACUERDO

Único: La LXXII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, realiza un atento y respetuoso exhorto al Director General del Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León, a fin de que se proporcionen los elementos técnicos y materiales necesarios para que en la Delegación ubicada en el municipio de Anáhuac, Nuevo León, se expidan las licencias para conducir, reposiciones o renovaciones de las mismas, a las personas que así lo soliciten, previo el cumplimiento de los requisitos correspondientes.”

Una vez finalizada la lectura del proyecto de dictamen, el Presidente de la Comisión cuestiona si alguien tiene una observación al proyecto de dictamen.

De no existir otra consideración, es sometido a la votación de los integrantes presentes, siendo aprobado por **unanimidad.**

Sentido de la votación

PRESIDENTE	Dip. Luis Alberto García Lozano	(A favor)
VICEPRESIDENTE	Dip. Ramón Serna Servín	(A favor)
SECRETARIO	Dip. Arturo Benavides Castillo	(A favor)
VOCAL	Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz	(A favor)

VOCAL	Dip. Leonel Chávez Rangel	(A favor)
VOCAL	Dip. Roberto Javier Parás Adame	(A favor)
VOCAL	Dip. Héctor Israel Castillo Olivares	(A favor)
VOCAL	Dip. Jorge Santiago Alanís Almaguer	(A favor)
VOCAL	Dip. Sonia González Quintana	(A favor)

Se procede al estudio del expediente **6941/LXXII**, considerando que el proyecto de dictamen correspondiente fue circulado con veinticuatro horas de anticipación, se propone la lectura del proemio y resolutivo respectivo, **siendo aprobado por unanimidad.**

El Diputado Secretario procede a dar lectura al proemio y resolutivo del expediente 6941/LXXII.

EXPEDIENTE: **6941/LXXII**

“HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Transporte le fue turnado para su estudio y dictamen, en fecha 30 de mayo de 2011, el expediente número 6941/LXXII, formado con motivo del escrito signado por la C. Rebeca Lozano Debora, en su carácter de Presidenta Municipal de Salinas Victoria, Nuevo León, mediante el cual realiza observaciones al proyecto del Interpuerto Monterrey el cual contempla un paso elevado en la carretera Salinas Victoria-Aeropuerto que cruza sobre la carretera a Colombia.

ACUERDO

Primero.- La LXXII Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, de acuerdo a lo expresado en el cuerpo del dictamen, resuelve que no es de aprobarse la solicitud presentada por la C. Rebeca Lozano Debora, en su carácter de Presidenta Municipal de Salinas Victoria, Nuevo León, mediante la cual realiza observaciones al proyecto del Interpuerto Monterrey.

Segundo.- Comuníquese el presente Acuerdo a la promovente en cumplimiento a lo establecido en el artículo 124 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.”

Una vez finalizada la lectura del proyecto de dictamen, el Presidente de la Comisión cuestiona si alguien tiene una observación al proyecto de dictamen.

De no existir otra consideración, es sometido a la votación de los integrantes presentes, siendo aprobado por **unanimidad.**

Sentido de la votación

PRESIDENTE	Dip. Luis Alberto García Lozano	(A favor)
VICEPRESIDENTE	Dip. Ramón Serna Servín	(A favor)
SECRETARIO	Dip. Arturo Benavides Castillo	(A favor)

VOCAL	Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz	(A favor)
VOCAL	Dip. Leonel Chávez Rangel	(A favor)
VOCAL	Dip. Roberto Javier Parás Adame	(A favor)
VOCAL	Dip. Héctor Israel Castillo Olivares	(A favor)
VOCAL	Dip. Jorge Santiago Alanís Almaguer	(A favor)
VOCAL	Dip. Sonia González Quintana	(A favor)

Se procede al estudio del expediente **6974/LXXII**, considerando que el proyecto de dictamen correspondiente fue circulado con veinticuatro horas de anticipación, se propone la lectura del proemio y resolutivo respectivo, **siendo aprobado por unanimidad.**

El Diputado Secretario procede a dar lectura al proemio y resolutivo del expediente 6974/LXXII.

EXPEDIENTE: **6974/LXXII**

“HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Transporte le fue turnado para su estudio y dictamen, en fecha 15 de julio de 2011, el expediente número 6974/LXXII, formado con motivo del escrito signado por el C. Luis Alberto García Lozano, en su carácter de Diputado integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, mediante el cual solicita la aprobación de un punto de acuerdo para que se exhorte al Titular de la Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León, para que en base a sus atribuciones y facultades proceda a modificar la convocatoria pública expedida en fecha 11 de julio del 2011.

ACUERDO

ÚNICO.- La LXXII Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, de acuerdo a lo expresado en el cuerpo del dictamen, da por atendido el expediente de cuenta, el cual contiene solicitud presentada por el C. Luis Alberto García Lozano, Diputado integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León.”

Una vez finalizada la lectura del proyecto de dictamen, el Presidente de la Comisión cuestiona si alguien tiene una observación al proyecto de dictamen.

De no existir otra consideración, es sometido a la votación de los integrantes presentes, siendo aprobado por **unanimidad.**

Sentido de la votación

PRESIDENTE	Dip. Luis Alberto García Lozano	(A favor)
VICEPRESIDENTE	Dip. Ramón Serna Servín	(A favor)
SECRETARIO	Dip. Arturo Benavides Castillo	(A favor)

VOCAL	Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz	(A favor)
VOCAL	Dip. Leonel Chávez Rangel	(A favor)
VOCAL	Dip. Roberto Javier Parás Adame	(A favor)
VOCAL	Dip. Héctor Israel Castillo Olivares	(A favor)
VOCAL	Dip. Jorge Santiago Alanís Almaguer	(A favor)
VOCAL	Dip. Sonia González Quintana	(A favor)

Se procede al estudio del expediente **6986/LXXII**, considerando que el proyecto de dictamen correspondiente fue circulado con veinticuatro horas de anticipación, se propone la lectura del proemio y resolutivo respectivo, **siendo aprobado por unanimidad.**

El Diputado Secretario procede a dar lectura al proemio y resolutivo del expediente 6986/LXXII.

EXPEDIENTE: **6986/LXXII**

“HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Transporte le fue turnado para su estudio y dictamen, en fecha 12 de agosto de 2011, el expediente número 6986/LXXII, formado con motivo del escrito signado por el C. Omar Orlando Pérez Ortega, en su carácter de Diputado integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, mediante el cual solicitan la aprobación de un punto de acuerdo para que se exhorte al Titular del Ejecutivo del Estado de Nuevo León para que en el ámbito de sus atribuciones instruya al Director del Instituto de Control Vehicular a fin de que en lo sucesivo retire de las licencias de conducir la información relativa al domicilio y teléfono de contacto, así como cualquier información privada que ésta solo pueda ser leída por medios informáticos por las Instituciones de Seguridad Pública y de Tránsito del Estado y de los Municipios.

ACUERDO

ÚNICO.- La LXXII Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, de acuerdo a lo expresado en el cuerpo del dictamen, se da por atendido el expediente de cuenta, el cual contiene solicitud presentada por el C. Omar Orlando Pérez Ortega, Diputado integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León.”

Una vez finalizada la lectura del proyecto de dictamen, el Presidente de la Comisión cuestiona si alguien tiene una observación al proyecto de dictamen.

De no existir otra consideración, es sometido a la votación de los integrantes presentes, siendo aprobado por **unanimidad.**

Sentido de la votación

PRESIDENTE	Dip. Luis Alberto García Lozano	(A favor)
-------------------	---------------------------------	-----------

VICEPRESIDENTE	Dip. Ramón Serna Servín	(A favor)
SECRETARIO	Dip. Arturo Benavides Castillo	(A favor)
VOCAL	Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz	(A favor)
VOCAL	Dip. Leonel Chávez Rangel	(A favor)
VOCAL	Dip. Roberto Javier Parás Adame	(A favor)
VOCAL	Dip. Héctor Israel Castillo Olivares	(A favor)
VOCAL	Dip. Jorge Santiago Alanís Almaguer	(A favor)
VOCAL	Dip. Sonia González Quintana	(A favor)

Se procede al estudio de los expedientes **7288/LXXII y 7297/LXXII**, considerando que el proyecto de dictamen correspondiente fue circulado con veinticuatro horas de anticipación, se propone la lectura del proemio y resolutivo respectivo, **siendo aprobado por unanimidad.**

El Diputado Secretario procede a dar lectura al proemio y resolutivo del expediente 7288/LXXII y 7297/LXXII.

EXPEDIENTES: **7288/LXXII y 7297/LXXII**

“HONORABLE ASAMBLEA

En fecha 05 de diciembre de 2011, el expediente número 7288/LXXII, formado con motivo del escrito signado por la C. Jovita Morín Flores, Diputada integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, mediante el cual solicita un Punto de Acuerdo a fin de que se exhorte al Titular del Consejo Estatal de Transporte y Vialidad, para que el órgano a su cargo no apruebe el incremento a las tarifas del transporte urbano.

El 13 de diciembre de 2011, el expediente número 7297/LXXII, formado mediante escrito suscrito por el C. Luis Alberto García Lozano, Diputado integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, mediante el cual solicita un Punto de Acuerdo a fin de que se exhorte al Titular del Consejo Estatal del Transporte y Vialidad, para que la dependencia a su cargo no autorice el incremento a las tarifas del transporte urbano de pasajeros.

ACUERDO

ÚNICO.- La LXXII Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, de acuerdo a lo expresado en el cuerpo del dictamen, da por atendidos los expedientes de cuenta, los cuales contienen solicitudes presentadas por los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León.”

Una vez finalizada la lectura del proyecto de dictamen, el Presidente de la Comisión cuestiona si alguien tiene una observación al proyecto de dictamen.

De no existir otra consideración, es sometido a la votación de los integrantes presentes, siendo aprobado por **unanimidad**.

Sentido de la votación

PRESIDENTE	Dip. Luis Alberto García Lozano	(A favor)
VICEPRESIDENTE	Dip. Ramón Serna Servín	(A favor)
SECRETARIO	Dip. Arturo Benavides Castillo	(A favor)
VOCAL	Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz	(A favor)
VOCAL	Dip. Leonel Chávez Rangel	(A favor)
VOCAL	Dip. Roberto Javier Parás Adame	(A favor)
VOCAL	Dip. Héctor Israel Castillo Olivares	(A favor)
VOCAL	Dip. Jorge Santiago Alanís Almaguer	(A favor)
VOCAL	Dip. Sonia González Quintana	(A favor)

Se procede al siguiente punto del Orden del Día, **Asuntos Generales**, al no haber algún diputado que haga uso de la palabra, se procede a la **Clausura de la reunión de la Comisión de Transporte**, siendo las 11:23 horas del día 07 de agosto del 2012.

Se levanta la presente Acta en cumplimiento de lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

COMISIÓN DE TRANSPORTE

DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO

DIP. ARTURO BENAVIDES
CASTILLO.

PRESIDENTE

SECRETARIO

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.